

ACTA 3

En Pamplona, siendo las 8:30 h del día 10 de mayo de 2024, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de las **obras de ampliación de la segunda planta del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “La Paz” de Cintruénigo**, autorizada mediante Resolución 36E/2024, de 8 de abril, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 9 de abril de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 722.541,80 euros, I.V.A. incluido 597.141,98 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre B “Propuesta de criterios cualitativos” y se accede a la documentación técnica presentada por los licitadores.

Posteriormente, la Mesa de Contratación solicita informe de valoración a los técnicos que forman parte de la Mesa, de las siete propuestas presentadas por las empresas concurrentes admitidas a este procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria

Lidia Barbarin Gómez
Vocal

Silvia Ferreira Xavier
Vocal